



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

ACTA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, EFECTUADA EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Siendo las 10:00 horas, del día jueves 22 de septiembre de 2016, en el Salón "D" ubicado en el primer nivel del edificio "G", de la Honorable Cámara de Diputados, situada en Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, se reunieron los integrantes de la Comisión de Competitividad, de conformidad con la convocatoria de fecha 19 de septiembre del año en curso, enviada mediante el oficio CC/LXIII/206/2016.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente, 10 Secretarios y 8 Integrantes.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa informó que se contaba con la asistencia de 19 Legisladoras y Legisladores.

En virtud que se contó con el quórum legal, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó a la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa, dar lectura al orden del día:

- 1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión.
- 4.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".
- 5.- Asuntos Generales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

6.- Clausura de la Reunión.

El orden del día quedó aprobado por unanimidad.

Intervención de los Integrantes

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria.

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria, preguntó a las y los diputados si había observaciones o comentarios, sin existir alguno.

Acto seguido, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, preguntó si se dispensaba la lectura del Acta de la Octava Reunión Ordinaria; dispensada la lectura, la Diputada Secretaria sometió en votación económica la aprobación del Acta de la Octava Reunión Ordinaria, quedando aprobada por unanimidad de los integrantes de la Comisión.

4.- Lectura, discusión y, en su caso aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, señaló que el siguiente punto era la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Posteriormente, por instrucciones del Diputado Presidente, la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa preguntó si se dispensaba la lectura del Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, quedando aprobada la dispensa por unanimidad.

En ese contexto, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin manifestó que en términos generales, la iniciativa en estudio tiene por objeto modificar el término de "Distrito Federal" por "Ciudad de México" en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y en la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

También estableció que, la propuesta de Dictamen plantea aprobar parcialmente la "Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional", por las consideraciones vertidas en el cuerpo del dictamen.

Derivado de lo anterior, de conformidad con el artículo 188 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Presidente abrió el registro de oradores para hablar en contra o a favor del dictamen, por lo que solicitó a la Secretaría pregunte si existe alguno.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa preguntó a las diputadas y los diputados si existen oradores en contra o a favor del Dictamen, informando que no se tenían oradores.

Acto seguido, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, solicitó a la Secretaria dar le lectura al Proyecto de Decreto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

La Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa dio lectura al Proyecto de Decreto:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

Artículo Único.- Se reforman los artículos 2; 3 fracción XIV; 11 fracción VII; y 14 fracción III de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional,”

De conformidad con el artículo 104 numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Diputado Héctor Peralta Grappin, pidió a la Secretaría consultar, en votación nominal, si era de aprobarse en lo general y lo particular el “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.

En ese sentido, la Diputada Luz Argelia Paniagua Figueroa, en votación nominal preguntó si era de aprobarse en lo general y lo particular el “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”, quedando aprobado por unanimidad..

El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin instruyó turnar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados el dictamen aprobado para los efectos correspondientes.

5.- Asuntos Generales.

Acto seguido el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, indicó que el siguiente punto del orden del día eran Asuntos Generales, por lo que preguntó si existía alguno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

En ese sentido la Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán manifestó que para poder ejercer mejor la labor dentro de esta Comisión es necesario conocer los programas que ejerce el Gobierno Federal y que están íntimamente relacionados con esta Comisión; por otro lado propuso a la Junta Directiva invitar mensualmente a los siguientes funcionarios; el Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Licenciado Mario Emilio Gutiérrez para revisar el análisis costo-beneficio de la regulación federal, que mide a las empresas; el Titular del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Licenciado Miguel Ángel Margáin González; y al Subsecretario de la Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, José Rogelio Garza Garza, para revisar sectoriales de innovación y competitividad de las empresas. Asimismo, planteó fortalecer la relación con la Comisión de Economía, y sugirió en algunas ocasiones invitar a los funcionarios de las dependencias del Gobierno Federal a reuniones en comisiones unidas para no desgastar a los mismos.

Posteriormente, el Diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, propuso también invitar a los sectores productivos y sobre todo los que desarrollan las políticas públicas encaminadas al fomento y a la promoción de la industria mexicana. Asimismo planteó considerar al sector industrial y organismos empresariales.

En otro sentido, la Diputada Secretaria Luz Argelia Paniagua Figueroa comunicó que ya se encontraba trabajando sobre el foro o panel que se va a desarrollar en Baja California, manifestó que la fecha propuesta es el 21 de octubre, y que en las próximas semanas se acercará al cuerpo técnico de la Presidencia para generar el documento.

Acto seguido, la Diputada Esthela de Jesús Ponce Beltrán manifestó que respecto a los programas que inciden en temas de la Comisión, considera necesario solicitarlos por oficio a la Secretaría de Economía, para que ésta a su vez los haga llegar. Finalmente, respecto al foro a realizarse en Baja California, solicitó le sea proporcionada la información para convocar a gente de Baja California Sur.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

Continuando en esa tesitura, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grapin, manifestó que el año pasado la Presidencia elaboró una carpeta con información básica de todos los programas que inciden en materia de competitividad, productividad e innovación. Planteó que, respecto a los Programas que se aprueben para el ejercicio fiscal 2017, esta Presidencia nuevamente elaborará la carpeta correspondiente y la circulará a los integrantes de la Comisión.

Finalmente, el Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin, propuso que si bien, las propuestas de los Diputados iban a ser aprobadas como un acuerdo de la Comisión, también se establecerían en el Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el cual se presentará la próxima semana.

Acto seguido el Diputado Presidente, Héctor Peralta Grappin, sometió en votación económica las propuestas de las y el Diputado Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luz Argelia Paniagua Figueroa y Germán Ernesto Ralis Cumplido, quedando aprobadas por unanimidad.

Finalmente la Diputada Martha Hilda González Calderón, indicó que las propuestas que se votaron consolidan un programa de trabajo en donde están siendo invitados los titulares de las dependencias así como las organizaciones empresariales. En ese sentido, propuso que en el Programa de Trabajo se incluyera al Banco Nacional de Comercio Exterior y a Proméxico, principalmente. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

6. Clausura de la Reunión

No habiendo más asuntos en cartera, El Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin indicó que, siendo las 10 horas con 43 minutos, del día 22 de septiembre de 2016, se dio por clausurada la novena reunión ordinaria de la Comisión de Competitividad, correspondiente a la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; agradeció la asistencia de todas y todos los presentes, dio por concluida la reunión.



Comisión de Competitividad.

Diputados Asistentes

Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Susana Osorno Belmont, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta, Juan Manuel Celis Aguirre, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** Andrés Aguirre Romero, Bernardino Antelo Esper, María Chávez García, Ricardo del Rivero Martínez, Karla Karina Osuna Carranco, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Felipe Reyes Álvarez y Federico Eugenio Vargas Rodríguez.

Asuntos Aprobados

- 1.- Acta de la Octava Reunión de la Comisión.
- 2.- Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.

Sentido de la Votación de las y los Diputados:

A Favor: Presidente: Héctor Peralta Grappin; **Secretarios:** Martha Hilda González Calderón, Alejandro Juraidini Villaseñor, Susana Osorno Belmont, Esthela de Jesús Ponce Beltrán, Luis Fernando Antero Valle, Luz Argelia Paniagua Figueroa, Karen Orney Ramírez Peralta, Juan Manuel Celis Aguirre, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Germán Ernesto Ralis Cumplido; **Integrantes:** Andrés Aguirre Romero, Bernardino Antelo Esper, María Chávez García, Ricardo del Rivero Martínez, Karla Karina Osuna Carranco, Elvia Graciela Palomares Ramírez, Felipe Reyes Álvarez y Federico Eugenio Vargas Rodríguez.

En Contra: Ninguno.

Abstenciones: Ninguno.

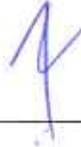
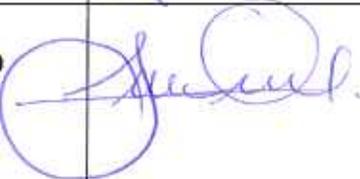
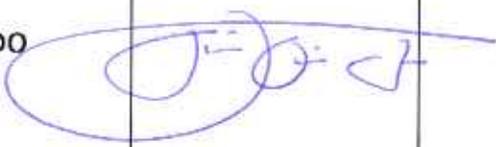


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintiséis días del mes de octubre de 2016.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			
	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JUR AidINI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad.

	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			
	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			